



Universidad Nacional de Asunción  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 25 de septiembre de 2025

**NOTA U.O.C. N°204/2025**

DR. Agustín Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente.**

La UOC de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación, siendo adjudicado el siguiente proveedor:

N°	ID	Obj. De Gasto	Descripción	Proveedor	Monto
1	473.768	242	Servicio de mantenimiento y reparación de la red perimetral de la cancha sintética de la FADA/UNA	Estela Inmobiliaria S.A	15.074.400

La publicación de la adjudicación se realizó en fecha 18 de septiembre. Se remite la declaración jurada justificando la razón por la cual no se cumplió con los plazos establecidos para la firma del contrato. Para lo cual se adjunta los documentos que avalan la adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

  
**Ing. Edison Melgarejo**  
Jefe de la UOC

